



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral
Sala de Descongestión N.º 3

DONALD JOSÉ DIX PONNEFZ

Magistrado ponente

Radicación n.º 76447

Bogotá, D. C., once (11) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, y en atención al requerimiento efectuado a Electrificadora del Caribe-Electricaribe SA dio respuesta a lo solicitado en la sentencia SL2722-2022, dese traslado a la parte recurrente para que, si a bien lo tiene, se pronuncie sobre la misma.

Notifíquese y cúmplase.


DONALD JOSÉ DIX PONNEFZ
Magistrado